

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa comunicación a que se refiere el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1998.—El Secretario de Estado de Justicia, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

Número orden oposición	Apellidos y nombre	DNI
364 bis	González Barba, Paloma .....	11.792.874
368 bis	Trilla Jordi, María Goretti .....	39.859.512
396 bis	Sanz Aragón, Carmen .....	50.081.672
638 bis	Oлива Entrambasaguas, Victoria E. ....	33.352.271
642 bis	Hurtado Cifuentes, Ángel .....	52.814.283
725 bis	García Palomo, Mónica .....	33.398.047
750 bis	Valldepérez Rodrigo, Fco. Javier .....	40.920.963
790 bis	Ruiz de la Cuesta Peiró, María Carmen .	21.344.088
840 bis	Doncel Garrido, Moisés .....	80.122.622
842 bis	Padilla García, Antonio .....	24.295.401
856 bis	Trapote Jaume, María Mercedes .....	21.396.444
887 bis	Domínguez Arias, Francisco .....	10.059.850
894 bis	Alfaro Morales, Inmaculada .....	75.396.065

#### ANEXO II

Don/doña .....  
 con domicilio en .....  
 de ..... años de edad, con DNI número .....  
 declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

En ..... a ..... de ..... de 1998.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**25509** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba el procedimiento de selección y el programa correspondiente a la convocatoria de pruebas para el ingreso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

La Administración General del Estado está adaptando su estructura y funcionamiento a los profundos cambios derivados, esencialmente, de la consolidación del Estado autonómico y de la integración de España en la Unión Europea. Las recientes modificaciones organizativas y estructurales y la aprobación de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado son, entre otras, manifestaciones del camino emprendido.

Es este contexto de transformación, se hace necesaria la adaptación del proceso selectivo de los Administradores Civiles del Estado para adecuarlo a las funciones propias de los distintos ámbitos en los que desarrollan su carrera profesional. Con este fin, se reforma el programa y el sistema de ejercicios.

Respecto al programa anterior, se incrementa sensiblemente el número de temas del grupo de materias comunes y se mantienen los grupos de materias jurídicas, sociales, económicas y técnicas, si bien con un número inferior de temas.

Respecto al sistema de ejercicios se mantiene la estructura del anterior, aunque el cuarto ejercicio se ha reorientado hacia supuestos que reflejan con mayor exactitud la realidad de la vida profesional de un Administrador Civil del Estado.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas por delegación en la disposición primera, apartado uno, de la Orden de este Ministerio, de 19 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), acuerda aprobar la reforma del procedimiento de selección y del programa correspondiente a la convocatoria de pruebas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, que se acompaña como anexos I y II, respectivamente, a la presente Resolución. Ambos se incluirán en las convocatorias que se publiquen a partir del 1 de octubre de 1999 y, por tanto, realicen con posterioridad a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Real Decreto por el que se apruebe la Oferta de Empleo Público para 1999.

Esta Resolución no se aplicará a la convocatoria que se publique derivada del Real Decreto 493/1998, de 27 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1998.

Madrid, 22 de octubre de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director general del Instituto Nacional de Administración Pública.

#### ANEXO I

##### Procedimiento de selección

El procedimiento de selección para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado por el sistema de acceso libre constará de dos partes:

- Fase de oposición.
- Curso selectivo.

- Fase de oposición:

La fase de oposición constará de los siguientes ejercicios eliminatorios:

Primer ejercicio: Dos temas de composición.

Constará de dos partes:

En la primera parte, los aspirantes deberán desarrollar por escrito un tema general, a escoger entre dos propuestos por el Tribunal, de actualidad política, económica o social tanto de España como del ámbito internacional.

En la segunda parte, los aspirantes deberán desarrollar por escrito un tema relacionado con el programa de materias específicas elegidas por el aspirante, a escoger entre dos propuestos por el Tribunal.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes dispondrán de un período de tiempo total de cuatro horas.

El ejercicio deberá ser leído por el opositor en sesión pública ante el Tribunal, que lo calificará valorando los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición.

Segundo ejercicio: Dos idiomas.

Constará de dos pruebas:

Primera prueba: Consistirá en un ejercicio oral y escrito sobre idioma inglés o francés, a elección del aspirante.

Segunda prueba: Consistirá en un ejercicio oral y escrito de otro idioma oficial de la Unión Europea, excluido el castellano, a elección del opositor y distinto al elegido para la prueba anterior.

Cada una de estas pruebas consistirá en:

a) Traducción directa, sin diccionario, durante un período de tiempo máximo de una hora, de un texto determinado por el Tribunal.

b) Elaboración de un resumen, en castellano, de un texto en la lengua elegida, que les será leído. Para su realización los opositores dispondrán de media hora.

Ambos ejercicios deberán ser leídos sucesivamente por el opositor en sesión pública ante el Tribunal, quien dispondrá de diez minutos para dialogar con el aspirante, en la lengua elegida para la primera prueba, sobre aspectos relacionados con el ejercicio. Se valorará el conocimiento de los idiomas extranjeros, la capacidad de comprensión y síntesis y la calidad de la versión en castellano.

El aspirante que no se examine o no supere la segunda prueba, en caso de aprobar la fase de oposición, tendrá el segundo idioma como materia obligatoria en el curso selectivo y deberá superar la prueba que se realice al final del mismo. En este caso, la opción de examen será únicamente para los idiomas inglés o francés.

Tercer ejercicio: Exposición oral de cinco temas del programa.

Consistirá en exponer oralmente, durante una hora, cinco temas del programa en sesión pública.

Tres de ellos deberán ser del grupo de materias comunes de entre cuatro extraídos al azar, los otros dos temas corresponderán al grupo de materias específicas elegido.

Los opositores dispondrán de un período de veinte minutos para la preparación de este ejercicio, sin que puedan consultar ninguna clase de texto o apuntes. Durante la exposición podrán utilizar el guión que, en su caso, hayan realizado durante el referido tiempo de preparación.

Finalizada la intervención, el Tribunal podrá dialogar con el opositor durante un período máximo de quince minutos sobre aspectos de los temas que ha desarrollado.

En este ejercicio se valorará el volumen y comprensión de los conocimientos, la claridad de exposición y la capacidad de expresión oral.

Cuarto ejercicio: Preparación escrita y exposición oral de un tema de carácter práctico propuesto por el Tribunal relacionado con el contenido de los temas del grupo de materias específicas elegido.

Consistirá en exponer oralmente, durante un período de treinta minutos como máximo, un tema de carácter práctico relacionado con el contenido de los temas del grupo de materias específicas elegido.

A estos efectos, el Tribunal elaborará listas de temas de carácter práctico relacionados con los diferentes grupos de materias específicas. Cada opositor desarrollará el tema que por suerte le corresponda, referente al grupo por el que haya optado.

El opositor dispondrá de un tiempo máximo de tres horas para preparar el tema que le haya correspondido, pudiendo utilizar textos, libros, apuntes y ordenadores personales que no estén conectados a ninguna red, bien aportados por el interesado o bien de los existentes en la biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública. Durante el tiempo indicado, el opositor deberá redactar un guión para utilizarlo en la exposición oral y entregarlo posteriormente al Tribunal. En la misma sesión se realizará la exposición oral del tema preparado.

En este ejercicio se valorará, especialmente, el rigor analítico, la sistemática, la claridad de ideas y los conocimientos, en orden al desarrollo razonado del tema.

Concluida la exposición del tema, el Tribunal podrá dialogar con el candidato, durante un período máximo de quince minutos, sobre cuestiones relacionadas con el tema que haya desarrollado.

b) Curso selectivo:

El curso selectivo, bajo la supervisión de esta Secretaría de Estado, será organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública. Sus características y plazos de inicio y finalización figurarán en la convocatoria correspondiente.

El curso selectivo tendrá como finalidad el desarrollo de los conocimientos, técnicas y aptitudes necesarios para el ejercicio de las funciones de planificación, programación, evaluación y coordinación, así como de gestión directa de servicios públicos y uni-

dades administrativas, propias del desempeño profesional de los Administradores Civiles del Estado.

Para la consecución de estos objetivos, el curso tendrá un carácter eminentemente práctico, incidiendo especialmente en la participación de los alumnos en el funcionamiento real de unidades administrativas y organizaciones públicas de la Administración española y de las Administraciones Públicas de nuestro entorno.

El curso se realizará en régimen de estancia en un organismo público y se iniciará en el plazo máximo de dos meses desde que finalice el plazo previsto para la presentación de documentos. Su duración será la adecuada para el cumplimiento de los objetivos mencionados, no pudiendo nunca ser inferior a seis meses.

El calendario y programa, así como las normas internas que hayan de regularlo, serán establecidas oportunamente por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Durante el desarrollo del curso selectivo los aspirantes tendrán la condición de funcionarios en prácticas, siéndoles de aplicación el Reglamento de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, las disposiciones sobre retribuciones de los funcionarios en prácticas y las normas internas publicadas en la convocatoria del curso.

Las puntuaciones alcanzadas en el curso selectivo, sumadas a la obtenida en la fase de oposición, determinarán el orden de los candidatos para la elección de las vacantes anunciadas por la Dirección General de la Función Pública.

Los aspirantes que no superen el curso selectivo perderán el derecho a su nombramiento como funcionarios de carrera, mediante resolución motivada de la autoridad convocante, a propuesta del órgano responsable de la evaluación del curso selectivo.

Quienes no superen el curso selectivo y tengan superados los cuatro ejercicios de la fase de oposición con al menos el 55 por 100 de la puntuación global quedarán exentos de la práctica de los mismos en la convocatoria inmediatamente siguiente, computándose una puntuación equivalente a la obtenida, siempre y cuando sean idénticos en contenido y puntuación.

Quienes no pudieran realizar el curso selectivo por cumplimiento del servicio militar o prestación social sustitutoria, o por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán incorporarse al inmediatamente posterior, intercalándose en el lugar que les corresponda de acuerdo con la puntuación obtenida.

## ANEXO II

### Grupo de materias comunes

#### I. Ciencia Política

1. El Estado: Doctrinas sobre su origen. Elementos constitutivos: El territorio, la población. Nacionalidad y ciudadanía.

2. La soberanía y el poder del Estado. La doctrina clásica de la soberanía. Poder y legitimidad. La doctrina de la soberanía limitada.

3. La configuración del Estado moderno. Planteamientos históricos y doctrinales. El Estado absolutista.

4. El Estado liberal: Génesis y desarrollo. Características. La crisis del Estado liberal. El Estado fascista.

5. Movimiento obrero y pensamiento socialista: La formación de la clase obrera. Las Internacionales socialistas. La aparición de la socialdemocracia.

6. El Estado soviético y las democracias populares. La crisis del Estado soviético y los desafíos nacionalistas en la antigua URSS y en el resto de Europa.

7. Imperialismo y colonización. El proceso descolonizador. Consecuencia de la desaparición de la política de bloques en el Tercer Mundo.

8. El Estado social y democrático de Derecho. El papel de los derechos económicos y sociales. El Estado del bienestar y su situación actual.

9. La crisis de la forma política estatal. Los bloques políticos y la seguridad nacional. Las comunidades supranacionales. Las organizaciones internacionales. La descentralización política.

10. La idea de nación: Génesis. La evolución de la idea de nación a lo largo del siglo XIX. Nacionalismo identitario y nacionalismo político. Incidencia del nacionalismo en el mundo actual.

11. La distribución territorial del poder del Estado. Estado unitario y Estado federal. El sistema federal de los Estados Unidos

de América y de la República Federal Alemana. El Estado regional italiano.

12. La Constitución: Concepto y clases. El poder constituyente y el poder de revisión constitucional. La reforma de la Constitución: Modelos. La defensa jurídica de la Constitución.

13. Tipología de los sistemas y de los regímenes políticos. Regímenes autoritarios, totalitarios y democráticos. Las formas de gobierno.

14. La teoría de la división de poderes: Formulación clásica. Realidad actual.

15. La representación política: Democracia directa y representativa en la Constitución Española. La representación y su crisis actual.

16. El sufragio y sus clases. Sistemas electorales mayoritario y proporcional. El sistema electoral español.

17. Los partidos políticos y los grupos de presión. Los partidos políticos y los grupos de presión en la España actual. Las organizaciones sindicales y empresariales: Participación en la vida política. Las organizaciones sindicales y empresariales en la España actual.

18. La configuración del Estado moderno. El Estado liberal en España. El modelo político de la Restauración.

19. Los nacionalismos en España. La aparición histórica de los nacionalismos. Modelos históricos de descentralización. El Estado de las Autonomías.

## II. Derecho Constitucional

20. Líneas fundamentales del constitucionalismo español. Evolución histórica y características generales de las Constituciones españolas. La Constitución de 1978.

21. Valores superiores, principios constitucionales, los derechos fundamentales y las libertades públicas. Su regulación en la Constitución Española de 1978. Su protección.

22. La Corona. Las funciones del Rey en la Constitución Española de 1978. El refrendo. La Monarquía Parlamentaria en el Estado social y democrático de Derecho.

23. Las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. El Senado. La función legislativa. La función de control. La función financiera. Relaciones entre las dos Cámaras.

24. El Gobierno. Su composición. Nombramiento y cese. Las funciones del Gobierno. El Presidente del Gobierno. Los Ministros.

25. El Poder Judicial. La regulación constitucional de la justicia. El Consejo General del Poder Judicial. Composición y funciones.

26. La justicia constitucional. Sistemas. El Tribunal Constitucional: Naturaleza, composición y atribuciones. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad.

27. La Administración Pública: Concepto. Principios constitucionales informadores. Actividad administrativa y actividad política. Gobierno y Administración. La Administración, las funciones y los poderes del Estado.

28. La Administración General del Estado. Órganos superiores de la Administración General del Estado. Órganos territoriales de la Administración General del Estado. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Los Subdelegados del Gobierno. Los Directores Insulares. La Administración General del Estado en el exterior.

29. El Estado español como Estado compuesto. Las Comunidades Autónomas. Naturaleza. Organización política y administrativa. El Consejo de Gobierno y la Asamblea Legislativa. Composición y funciones.

30. La Administración Local. Regulación constitucional. Legislación en materia de régimen local. Entidades que integran la Administración Local: Municipios, provincias e islas. Otras entidades.

31. La distribución de competencias entre las Administraciones Públicas. Competencias exclusivas, compartidas, concurrentes, de desarrollo y ejecución. Principio constitucional de autonomía local.

32. Restricciones a las libertades públicas: Estados de alarma, excepción y sitio; relaciones especiales de sujeción. Los deberes constitucionales.

33. Órganos constitucionales de control de la Administración. El Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo. La Administración consultiva: Especial referencia al Consejo de Estado.

## III. Derecho Administrativo y actividad de la Administración

34. La Administración Pública y el derecho. El principio de legalidad. El poder de autotutela de la Administración. Las relaciones entre la Administración y los Tribunales de Justicia.

35. Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Tipos históricos. Evolución.

36. El ordenamiento jurídico administrativo (I). Fuentes. La Constitución. La Ley. Sus clases. Los tratados internacionales.

37. El Ordenamiento jurídico administrativo (II). Los principios de reserva de ley, de jerarquía normativa y de competencia. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley. Los Estatutos de Autonomía. Las Leyes de las Comunidades Autónomas.

38. El ordenamiento jurídico administrativo (III). El Reglamento: Concepto y clases. Naturaleza. Fundamento de la potestad reglamentaria. Límites. La inderogabilidad singular de las disposiciones generales. Procedimiento de elaboración. El control de la potestad reglamentaria.

39. Los actos jurídicos de la Administración: Públicos y privados. El acto administrativo: Concepto, elementos y clases.

40. La eficacia de los actos administrativos. Su ejecutividad. La ejecución forzosa por la Administración. Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Revisión de oficio.

41. El procedimiento administrativo. Concepto, naturaleza y caracterización. El procedimiento administrativo común. Sus fases.

42. Los derechos de los ciudadanos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial. Recursos administrativos.

43. El administrado. Clases. Capacidad de los administrados y sus causas modificativas. La relación jurídica administrativa. Los derechos públicos subjetivos. La participación en las Administraciones Públicas.

44. La jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza. Cuestiones a las que se extiende. Cuestiones excluidas. El recurso contencioso-administrativo.

45. Los órganos de la Administración Pública. Origen y contenido. Estructura. Tipos de órganos.

46. Centralización y descentralización. Clases de descentralización. La desconcentración. Mecanismos de cooperación, coordinación y control entre las Administraciones Públicas.

47. La Administración institucional. Los organismos públicos. Los organismos autónomos. Las entidades públicas empresariales. Régimen jurídico. Entidades excluidas de la regulación general.

48. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Evolución histórica y situación actual. Procedimiento de responsabilidad patrimonial.

49. La potestad sancionadora de la Administración. Principios generales. El procedimiento sancionador.

50. Expropiación forzosa. Fundamento y naturaleza. Sujetos, objeto y causa de la expropiación. Procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia.

51. El dominio público. Concepto y naturaleza. Clasificaciones, en especial el «demanio natural». Régimen jurídico del dominio público y sus diferencias con el de los bienes patrimoniales de la Administración. La utilización del dominio público.

52. El servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos: La gestión directa e indirecta.

53. Contratos de las Administraciones Públicas. Principios comunes. Requisitos necesarios para la celebración de los contratos. Perfección, formalización y extinción de los contratos. Actuaciones administrativas. Formas de adjudicación de los contratos.

54. Los contratos regulados por la Ley de Contratos del Estado. Tipos. Características generales.

55. La actividad de policía o de limitación. Manifestaciones más importantes. Policía de los derechos y libertades. Policía de orden y de seguridad.

56. La actividad de fomento. Tipología y régimen jurídico de sus manifestaciones.

57. Política hidráulica y calidad de las aguas. Régimen general de las costas. Actuación administrativa en la materia.

58. Energía y recursos minerales. Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas. Actuación administrativa en la materia.

59. Transportes y carreteras. Puertos y aeropuertos. Actuación administrativa en la materia.

60. Ordenación de las telecomunicaciones. Referencia al régimen de radiotelevisión y radiodifusión. La liberalización en el sector de las comunicaciones.

61. Comercio interior. Prácticas restrictivas, prohibidas, excluidas y exceptuables de la competencia. El comercio exterior. Política comercial e inversiones exteriores.

62. Régimen de la propiedad industrial y de la propiedad intelectual.

63. Actividad administrativa relacionada con el medio ambiente. Distribución de competencias. Foros internacionales en materia de medio ambiente. Organizaciones ecologistas.

64. Medio ambiente y calidad de vida. Impacto ambiental y ordenación del territorio. Residuos sólidos y urbanos. Contaminación acústica y atmosférica.

65. Conservación de la biodiversidad y de los espacios naturales protegidos. Distribución de competencias. Los montes.

66. El fenómeno turístico: Orígenes, evolución y significado. La demanda turística: Características. Estructura del turismo receptivo español: Los grandes mercados emisores. Problemas de distribución espacio-temporal. El turismo interior.

67. La oferta turística. Sector privado y sector público. Infraestructura, bienes y servicios turísticos. Investigaciones de mercados turísticos.

68. La Administración turística del Estado. Las oficinas españolas de turismo. Organizaciones internacionales en materia de turismo.

69. Ordenación del territorio. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Régimen urbanístico del suelo.

70. Garantía de derechos y libertades. Protección al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

71. Política de inmigración. Régimen de los extranjeros en España. Derecho de asilo y condición de refugiado.

#### IV. Relaciones internacionales y Unión Europea

72. La política exterior española: Evolución reciente y situación actual. Especial referencia a la cooperación al desarrollo. La Administración del Estado en el exterior.

73. Los tratados internacionales. Concepto y naturaleza. Procedimiento de celebración. Aplicación e interpretación.

74. Las organizaciones internacionales. Especial referencia a la Organización de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la Organización del Tratado para el Atlántico Norte y la Unión Europea Occidental. Instituciones económicas internacionales. La participación española en las organizaciones internacionales.

75. De la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. El Tratado de la Unión Europea. Los tres pilares de la Unión Europea, la ciudadanía de la Unión y la subsidiariedad.

76. Las instituciones de la Unión Europea (I). El Consejo Europeo. El Consejo de Ministros: Competencias, estructura y funcionamiento. El Comité de Representantes Permanentes.

77. Las instituciones de la Unión Europea (II). La Comisión Europea: Composición, competencias y funcionamiento. Especial referencia a la función pública comunitaria.

78. Las instituciones de la Unión Europea (III). El Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia. El Tribunal de Primera Instancia. Sus procedimientos. El Tribunal de Cuentas.

79. Los órganos de la Unión Europea. El Comité Económico y Social. El Comité de las Regiones. El Banco Europeo de Inversiones. El Defensor del Pueblo.

80. El presupuesto comunitario. Las relaciones financieras con la Unión Europea. Los préstamos y ayudas de la Unión Europea: Instrumentos y mecanismos.

81. El derecho comunitario. Sus fuentes. Relaciones entre el derecho comunitario y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros. Los procedimientos de infracción. Particularidades del caso español: El papel de las Comunidades Autónomas.

82. El Mercado Interior (I). La libre circulación de mercancías. La eliminación de las barreras técnicas y fiscales.

83. El Mercado Interior (II). La libre circulación de personas, servicios y capitales.

84. El Mercado Interior (III). La política de competencia. Las ayudas de Estado. La política industrial y de telecomunicaciones. La política de transportes.

85. La política agrícola y pesquera. La política medioambiental. La política energética. La política de investigación y desarrollo científico y tecnológico. Otras políticas.

86. La política regional comunitaria. Los fondos estructurales. La participación española en los fondos estructurales. La cohesión económica y social.

87. Política exterior y de seguridad común de las Comunidades Europeas. Cooperación en los ámbitos de justicia e interior. El Acuerdo de Schengen.

88. La Unión Europea: La unión política y la unión económica y monetaria. El sistema monetario europeo. El euro.

89. La cooperación española. Instrumentos de cooperación. La cooperación de la Unión Europea. Participación de organizaciones no gubernamentales y empresas en la cooperación.

#### V. Estructura económica y social de España

90. El perfil y evolución de la empresa española: Estructura de propiedad, indicadores de actividad, estructura y análisis financieros, empleo y proyección exterior.

91. El sector primario. Evolución reciente y situación actual. Análisis de las principales magnitudes. Los subsectores de la agricultura, ganadería y pesca.

92. El sector industrial. Evolución reciente y situación actual. Análisis de las principales magnitudes. El subsector energético.

93. El sector servicios: Evolución reciente y situación actual. Análisis de las principales magnitudes. Los subsectores de comercio, transportes y comunicaciones.

94. El sector turismo: Características. Evolución. Principales macromagnitudes. Su importancia en la economía española.

95. La Seguridad Social. Dimensión, estructura y financiación. Problemas actuales.

96. La renta nacional. Evolución y distribución. La balanza de pagos. Especial consideración de la balanza comercial.

97. El gasto público: Evolución y distribución actual. El déficit público: Evolución reciente y política de financiación.

98. El sistema fiscal español. Los impuestos y su clasificación. Efectos económicos. Reformas fiscales recientes.

99. El sistema financiero español. Estructura. Evolución reciente y futura. La política monetaria. El Banco de España.

100. El modelo económico español en el marco de la economía mundial. Líneas generales de la política económica actual.

101. Las políticas de reducción de la inflación y del déficit público. Limitaciones a las políticas tradicionales en la Unión Económica y Monetaria.

102. La empresa pública. Concepto. Objetivos de la empresa pública. Fuentes de financiación. El sistema de control de la empresa pública. Referencia a la privatización del sector público empresarial.

103. La evolución del empleo en España. Empleo público y privado. Población activa, ocupación y paro. Políticas de empleo.

104. El sistema educativo. Estructura y características generales. Financiación y gestión del sistema educativo. La investigación científica y técnica.

105. El sistema sanitario. Estructura y características generales. Financiación y gestión del sistema. Relaciones con el sistema de Seguridad Social.

106. Los medios de comunicación social: Evolución y presente de los medios masivos. Los grandes grupos de comunicación. La tendencia a la internacionalización y la concentración.

#### VI. Ciencia de la Administración

107. La formación de la ciencia administrativa: Orígenes y evolución. Situación actual. Problemas de la investigación administrativa. Métodos y técnicas de análisis de las organizaciones públicas.

108. La burocracia: Orígenes. El modelo de organización burocrática en las teorías clásicas. Burocracia y tecnocracia en el Estado contemporáneo. El poder burocrático.

109. La evolución del estudio de la organización. La organización científica del trabajo. Las escuelas de los principios de

administración y de las relaciones humanas. Teoría general de sistemas y sus clases. Otras teorías.

110. Sistemas administrativos comparados: El modelo anglosajón. El modelo francés.

111. La gestión pública. Similitudes, diferencias e influencias recíprocas entre gestión pública y gestión privada. Los procesos de modernización de las Administraciones Públicas. Nuevas formas de gestión de los servicios públicos. Las reformas emprendidas en los países de la OCDE.

112. Las políticas públicas. Análisis, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

113. Las técnicas de gestión pública. La dirección por objetivos. La planificación. La programación de proyectos. Otras técnicas modernas de gestión.

114. La dirección de las organizaciones públicas. Análisis de la función directiva. Relaciones entre política y Administración Pública. Los directivos públicos.

115. La Administración Pública y la información. Los servicios de información administrativa. Los gabinetes de prensa. Las oficinas de información en el exterior.

116. El control de la actuación pública. Control estratégico y control de gestión. El control externo de la gestión pública. Indicadores de gestión de los servicios públicos.

117. La cultura de las organizaciones públicas. La ética en el servicio público. La Administración prestadora de servicios públicos. La calidad del servicio público. Iniciativas y experiencias en los países de la OCDE.

118. El papel estratégico de los recursos humanos. La gestión de los recursos humanos y la motivación de las personas. La evaluación del desempeño. El impacto de las nuevas tecnologías en la gestión de los recursos humanos.

#### VII. *Administración de Recursos Públicos*

119. Los modelos de función pública. El modelo de función pública español. Evolución. Características generales. Normativa básica. La función pública de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. La función pública comparada.

120. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Clasificación y características. Los regímenes especiales de función pública.

121. La planificación de recursos humanos en las Administraciones Públicas. La oferta de empleo público. Los planes de empleo. Otros instrumentos de planificación de recursos humanos.

122. La selección de personal. Principios constitucionales. Sistemas de selección. Los procesos selectivos en la Administración Pública. La formación del personal.

123. Derechos y deberes de los funcionarios públicos. Situaciones administrativas. Derechos y deberes del personal laboral al servicio de la Administración Pública. Condiciones de trabajo. Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

124. Responsabilidad de los funcionarios. Régimen disciplinario. Responsabilidad patrimonial y penal. Los delitos de los funcionarios. Responsabilidad contable.

125. Movilidad y provisión de puestos de trabajo. La carrera administrativa. Sistemas de evaluación del rendimiento. Los sistemas de retribución en la Administración Pública española.

126. Órganos superiores y directivos de la función pública. Órganos colegiados. Distribución de competencias en materia de personal en la Administración General del Estado.

127. El personal laboral al servicio de la Administración Pública. Singularidades de su régimen jurídico. Aproximación de los regímenes del personal funcionario y laboral.

128. La contratación laboral en la Administración Pública. Modalidades de contratación. Personal laboral fijo e indefinido.

129. La prevención de riesgos laborales: Conceptos básicos y disciplinas que la integran. Derechos y obligaciones. La prevención de riesgos laborales en las Administraciones Públicas.

130. Sindicación, participación y representación del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La negociación colectiva en las Administraciones Públicas. Acuerdos y pactos. Convenios Colectivos. Acuerdos marco. Conflictos colectivos. La huelga.

131. La Seguridad Social del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen especial de Clases Pasivas. Mutualismo Administrativo.

132. Tipología y características económico-financieras de las organizaciones que integran el sector público estatal.

133. El presupuesto: Aspectos generales. El presupuesto como instrumento de planificación, administración, gestión y coordinación.

134. La Ley General Presupuestaria. Principios generales y estructura. Modificaciones presupuestarias. La Ley de disciplina presupuestaria.

135. Los presupuestos del Estado: Procedimiento de elaboración y aprobación. Características y estructura.

136. Participación de los entes territoriales en los ingresos del Estado. Financiación de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local. Subvenciones gestionadas.

137. El gasto público. Principales capítulos presupuestarios. Fases de la ejecución del presupuesto de gastos. Órganos competentes.

138. La ordenación de pagos del Estado. El Fichero Central de Terceros. Reintegros de pagos indebidos. Órganos competentes.

139. Contabilidad nacional y del sector público. Aspectos generales. Cuentas y flujos de sectores. La contabilidad de las Administraciones Públicas.

140. Control interno de la actividad económico-financiera del sector público. La Intervención General de la Administración del Estado. Control de ayudas y subvenciones. Control de fondos comunitarios.

141. El control externo de la actividad económico-financiera del sector público. El control parlamentario.

#### VII. *Economía General y Empresa*

142. Historia de las doctrinas económicas. Referencia a las distintas Escuelas. Evolución del pensamiento económico desde Keynes hasta la actualidad.

143. El mercado de trabajo. La inflación y el desempleo. Efectos económicos del déficit público.

144. La política económica. Las políticas fiscal y monetaria. Las políticas de oferta. La política de rentas. La política económica regional.

145. El crecimiento económico y el desarrollo. Principales factores explicativos. Producción, inversión y ahorro. El progreso técnico.

146. El equilibrio externo e interno. Políticas de desviación y reducción del gasto. Integración económica e integración monetaria.

147. Concepto de función empresarial. El impacto de la empresa en la sociedad. Clasificación de las actividades empresariales. Estructura general de la empresa: Actividades funcionales y el ciclo de producción, recursos humanos y financieros. La empresa y el entorno económico, político y social.

148. Formas jurídicas de las empresas como sociedades mercantiles. La sociedad anónima y limitada. Las agrupaciones de interés económico. Otras formas de sociedad.

149. El sistema de información contable de las sociedades. Las cuentas anuales: El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, el informe de gestión y la verificación de las cuentas. Reglas de valoración.

150. La empresa y las decisiones de inversión. Tipos de inversión. Diferentes criterios de valoración de proyectos. Rentabilidad, riesgo y coste de capital.

151. La empresa y las decisiones de financiación. Financiación propia y financiación ajena. Política de dividendos y estructura de capital.

152. Vigilancia y control de la empresa, propiedad y control. Problemática de los Consejos de Administración. Auditoría interna y externa.

#### **Grupo de materias jurídicas**

##### *I. Teoría General del Derecho*

1. El concepto de Derecho. El Derecho positivo. Derecho público y Derecho privado. Derecho común y Derecho especial. Derecho normal y excepcional. El Derecho y la Justicia.

2. El ordenamiento jurídico. Sus valores superiores. La norma jurídica. Su naturaleza. Caracteres y estructura de la norma. Clases de normas jurídicas.

3. La aplicación de las normas jurídicas. La elección de la norma. Interpretación: Concepto, teoría, clases y elementos. La integración de la norma. Las lagunas de la ley y la analogía.

4. Eficacia de las normas jurídicas. Eficacia general. Eficacia sancionadora. La sanción jurídica. Conceptos y clases. El fraude de ley.

5. Eficacia temporal de las normas. Su entrada en vigor. Fin de su vigencia; la derogación tácita. El Derecho transitorio. El principio de irretroactividad. Los derechos adquiridos.

6. La relación jurídica. El Derecho subjetivo. El ejercicio de los derechos: En especial el abuso de derecho. Modificación, transmisión y extinción de derechos. Renuncia.

7. El sujeto de la relación jurídica. La persona y su protección jurídica. Clases de personas. Persona individual. Los derechos de la personalidad.

8. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Las circunstancias modificativas de la capacidad. Especial examen de la edad.

9. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad.

10. Las personas jurídicas. Desarrollo histórico del concepto. Teorías sobre su naturaleza. Clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas.

11. Las asociaciones. El artículo 22 de la Constitución Española. Regulación legal de las asociaciones. Las fundaciones públicas como forma de gestión de los servicios públicos.

## II. *Derecho Constitucional*

12. El Estado español como Estado social y democrático de Derecho.

13. El funcionamiento de las Cámaras: Procedimiento de elaboración, debate y aprobación de las leyes. Los Reglamentos Parlamentarios.

14. La organización del Poder Judicial. La demarcación y planta judicial. Los Jueces y Magistrados. El Ministerio Fiscal. El personal al servicio de la Administración de Justicia.

15. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad. Recurso de inconstitucionalidad y cuestión de inconstitucionalidad.

16. Conflictos constitucionales entre órganos del Estado. Conflictos positivos y negativos con las Comunidades Autónomas. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

17. La protección de los derechos fundamentales: Recurso de amparo, vía judicial preferente y sumaria, hábeas corpus.

18. Funcionamiento y competencias del Tribunal de Cuentas. La función fiscalizadora. La jurisdicción contable.

19. Las competencias del Defensor del Pueblo. Formas de actuación.

20. La Administración consultiva. El Consejo de Estado: Precedentes. Regulación actual, composición y atribuciones. Los Consejos Consultivos de las Comunidades Autónomas.

21. Los Estatutos de Autonomía. Naturaleza. Contenido. Reforma.

22. La legislación básica del Estado. Leyes marco. Leyes de transferencia o delegación. Leyes de armonización.

23. Tipología de las normas de las Comunidades Autónomas. Las leyes autonómicas. Las disposiciones autonómicas con fuerza de ley.

## III. *Derecho Administrativo*

24. El principio de legalidad de la Administración. Las potestades administrativas. La actividad administrativa discrecional y sus límites. El control de la discrecionalidad. Especial consideración de la desviación de poder. Los conceptos jurídicos indeterminados.

25. La Administración corporativa. Colegios profesionales. Cámaras.

26. Los principios de la organización administrativa: La competencia y sus técnicas de traslación. La jerarquía. La coordinación y el control.

27. El procedimiento económico-administrativo: Materias impugnables, interesados, actos impugnables y extensión de la

revisión. Suspensión del acto impugnado. El procedimiento en única o primera instancia. Los recursos de alzada y revisión.

28. El procedimiento expropiatorio. Las expropiaciones especiales.

29. El recurso contencioso-administrativo. El procedimiento ante la jurisdicción contencioso-administrativa. Recursos. Ejecución de sentencias.

30. El Patrimonio del Estado. El Patrimonio Nacional. Los bienes comunales. El Patrimonio Histórico-Artístico.

31. La organización ministerial. Las Secretarías Generales Técnicas y los servicios comunes. Evolución histórica y situación actual. Las Secretarías Generales de los organismos autónomos y de las entidades públicas empresariales.

32. Funciones y competencias de la provincia y el municipio. Los regímenes municipales y provinciales especiales.

## IV. *Derecho Financiero*

33. El Derecho financiero español. Concepto y contenido. Instituciones del sistema financiero. La actividad financiera del sector público.

34. Hacienda Pública y Constitución. El Derecho tributario. Concepto y contenido. Las fuentes del derecho tributario. Los principios del ordenamiento tributario español.

35. La aplicación y la interpretación de las normas tributarias. La relación jurídico tributaria. Las garantías de los contribuyentes.

36. Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. El sistema tributario español: Régimen actual. Tasas y precios públicos.

37. Los impuestos directos. Concepto. Estructura. Especial referencia al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

38. Los impuestos indirectos. Concepto. Estructura. Especial referencia al Impuesto sobre el Valor Añadido.

39. El Tesoro Público. La Deuda Pública.

40. El Régimen financiero de los organismos autónomos y de las entidades públicas empresariales.

## V. *Derecho Laboral*

41. El derecho del trabajo. Características. Principios constitucionales. Las fuentes del ordenamiento laboral.

42. Los Convenios Colectivos. Unidades de negociación. Legitimación y ámbito. Contenido. Procedimiento negociable. Eficacia normativa e impugnación.

43. El contrato de trabajo (I). Partes. Capacidad para contratar. Contenido. Las prestaciones del trabajador y del empresario.

44. El contrato de trabajo (II). Modificación, suspensión y extinción. Modalidades.

45. Los conflictos colectivos: La huelga y el cierre patronal. Solución de conflictos.

46. La movilidad funcional del trabajador. El «ius variandi». La clasificación profesional. Grupos y categorías profesionales. La movilidad geográfica de los trabajadores. Traslados y desplazamientos temporales.

47. La prevención de riesgos laborales en España. Concepto y naturaleza. Deberes y responsabilidades del empresario en materia de seguridad y salud en el trabajo. La organización de la prevención en las empresas.

48. Régimen disciplinario laboral. Jurisdicción social y Administración laboral.

49. La Seguridad Social (I). Evolución. Caracteres generales del sistema español. El régimen general y los regímenes especiales.

50. La Seguridad Social (II). La acción protectora de la Seguridad Social. Tipos y características de las prestaciones. Régimen de incompatibilidades. Prescripción y caducidad. Reintegro de las prestaciones indebidas. Afiliación y cotización.

## Grupo de materias sociales

### I. *Historia del Pensamiento Político*

1. La polis griega como forma de vida. Individuo y comunidad. Ideales políticos. Democracia.

2. Edad Media. Imperium y renacimiento carolingio. Comunidad política, Iglesia y Estado. Monarquía frente a Papado.

3. Caracteres generales del Estado moderno. El humanismo cristiano y las utopías renacentistas. Autonomía de la política.

4. La Reforma. Las guerras de religión. La soberanía: Atributos y límites.
5. La ruptura entre el Derecho natural y la teología. El contrato social. La influencia del pensamiento político inglés en la Francia prerrevolucionaria. La Ilustración.
6. Liberalismo económico. Orígenes y evolución. El neoliberalismo.
7. El irracionalismo filosófico. El pueblo, la elite y el líder. Pensamiento totalitario. El constitucionalismo de postguerra.
8. El pensamiento revolucionario. Anarquismo. Socialismo. Comunismo.
9. Multiculturalismo contemporáneos y sus consecuencias. Fundamentalismos religiosos. Multietnias.
10. El individuo y el Estado. Debate entre liberales y comunitarios. El neocontractualismo y sus críticos.

## II. Historia Contemporánea del Siglo XX

11. Los comienzos del siglo XX en Europa. El gran capitalismo y el imperialismo. Evolución política y económica. El surgimiento de EE.UU. como potencia mundial.
12. La I Guerra Mundial: Antecedentes y características. La organización de la paz y la nueva organización política de Europa. La Sociedad de Naciones.
13. La revolución de 1917: Antecedentes y características. La formación de la Unión Soviética.
14. El mundo entre dos guerras. Situación política y económica. La crisis de 1929. Los fascismos. El III Reich. Los frentes populares.
15. La II Guerra Mundial. Orígenes del conflicto. Fases.
16. La organización del mundo a partir de 1945. Las Naciones Unidas. Guerra fría y coexistencia pacífica. Los sistemas de alianzas: OTAN y Pacto de Varsovia.
17. Estructura social y sistemas políticos en Iberoamérica: Aspectos generales. El presidencialismo. Federalismo y centralización. La influencia estadounidense.
18. Las democracias occidentales. El papel hegemónico de EE.UU. El Estado del bienestar y su crisis.
19. El fin del imperio soviético y los desafíos nacionalistas en la antigua URSS y en el resto de Europa. El factor étnico-religioso en el mundo actual. El auge de los fundamentalismos en el mundo árabe.
20. El Estado liberal en España. La constitución de un Estado moderno. El modelo político de la Restauración.
21. La España de Alfonso XIII. Desarrollo económico y crisis social. La dictadura de Primo de Rivera y el fin de la monarquía.
22. La II República: Evolución política y social. La Constitución de 1931 y los Estatutos Regionales.
23. La guerra civil. Planteamiento ideológico. Fases de la guerra. Internacionalización del conflicto.
24. El régimen de Franco: Fases. Evolución política. Los procesos de apertura y el fin del régimen.
25. España desde 1975. Evolución política y social. La transición democrática. La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías.

## III. Sociología

26. La sociología como ciencia. Método científico y método de la sociología. Las vías de acceso a la realidad social: Histórica, crítico-racional, comparativa, cuantitativa y cualitativa.
27. Cultura y sociedad. Personalidad y socialización. Clases y sistemas de socialización. Instituciones básicas de socialización.
28. La estratificación social. Clases, roles y «status». Los procesos de movilidad social: Familia, riqueza, educación e igualdad de oportunidades.
29. Élités, clases dominantes y estructura de poder.
30. Conflicto y consenso social. La legitimación del sistema social.
31. El cambio social: Factores explicativos. El proceso de modernización como cambio social. Características y consecuencias.
32. El estudio de la población. Movilidad y distribución espacial de la población.
33. La investigación social. Teoría e investigación empírica en las ciencias sociales.

34. La organización del trabajo de investigación social. Formulación del problema. Diseño de la investigación. Trabajo de campo. Trabajo de gabinete.

35. Técnicas de obtención de datos (I). Técnicas cuantitativas: Censos, encuestas y tests. Técnicas cualitativas: Grupos de discusión, entrevistas en profundidad, historias de vida y observación.

36. Técnicas de obtención de datos (II). Técnicas de análisis documental: Recopilación documental y análisis de contenidos. Técnicas demográficas: Tasas, índices y tablas de supervivencia. Métodos de estimación de la población futura.

37. Clasificación y análisis de los datos. Formas de presentación y representación gráfica de los datos. Aplicación de la informática a la investigación social.

38. La estadística como instrumento para la investigación social: Aplicaciones. La interpretación de la estadística: Uso y fiabilidad técnica y semántica de los resultados.

## IV. Ciencias de la Comunicación

39. La comunicación humana. La operación comunicativa: Estructura, elementos y fases del proceso. Clases de comunicación: Primarias y secundarias. La comunicación de masas.

40. La fuente, el canal y el medio de la comunicación. El mensaje: Signos y significado. Contenidos por la finalidad del mensaje: Información, persuasión, entretenimiento y cultura. Análisis funcional y análisis de efectos.

41. Los medios escritos: La prensa diaria y no diaria. La prensa en el mundo. Situación en España: Regulación.

42. Los medios audiovisuales. Los medios electrónicos: Radio y televisión. La radiodifusión de sonidos e imágenes como organización y como sistema comunicacional. Especial referencia a la normativa española.

43. La sociedad de la información: Realidad virtual y ciberespacio. Redes de comunicación: Internet.

44. Los destinatarios de la comunicación social. Audiencia, público y masa. Procesos selectivos de la audiencia, tamices, reinterpretación. Eficacia comunicativa.

45. Sistemas actuales de comunicación social: Regímenes autoritarios y democráticos. El pluralismo comunicacional. Libertades públicas. Funciones de los poderes públicos en los sistemas democráticos y pluralistas. Ética y comunicación.

46. La opinión pública. Formación de la opinión pública: Procesos psicológicos y sociológicos. Manifestación de la opinión: Identificación y mensuración. Opinión pública nacional e internacional.

47. La propaganda como instrumento de control y cambio. Supuestos, tipos, organización de los servicios. Efectos.

48. La publicidad. Técnicas de difusión publicitaria. Soportes instrumentales. Normativa española sobre publicidad. Aspectos no comunicacionales de la publicidad. La publicidad como instrumento de la política comercial: El «marketing».

49. Las relaciones públicas. El patrocinio o esponsorización como estrategia de comunicación. El mecenazgo. Regulación en España.

50. La comunicación externa de las organizaciones. Grupos destinatarios y áreas de contacto. Métodos y medios de comunicación. Identidad e imagen corporativa. Los departamentos de comunicación.

## Grupo de materias económicas

### I. Teoría Económica General

1. Teoría de la demanda del consumidor. Función de utilidad. Curvas de indiferencia. Comportamiento maximizador. Efecto renta y sustitución. Teoría de la preferencia revelada.

2. Teoría de la empresa. Función de producción. Curvas iso-cuántas e isocostes. Comportamiento maximizador. Oferta de producto. Demanda de factores.

3. El mercado en condiciones de competencia perfecta. Definición de competencia perfecta. Comportamiento a corto plazo. Comportamiento a largo plazo.

4. El mercado en condiciones de competencia imperfecta: Definición y efectos del monopolio y del oligopolio. Determinación y discriminación de precios. Monopolista multiplanta. Intervención

sobre el monopolio. Modelos de oligopolio: Cournot, Bertrand y liderazgo de precios.

5. Equilibrio general. Existencia de un equilibrio general competitivo. Unicidad del equilibrio. Estabilidad.

6. Economía del bienestar. Optimalidad paretiana del equilibrio competitivo. Función de bienestar social. Alcance de la teoría del óptimo.

7. Macromagnitudes agregadas básicas. Producción, renta y gasto. Cuentas simplificadas de la nación. El cuadro macroeconómico. Medición de la inflación y el crecimiento.

8. Determinantes y comportamiento de la inversión. Inversión en existencias: Factores determinantes. Inversión en equipo: El coste de uso del capital. El proceso de ajuste óptimo. Inversión en construcción: Factores a corto y a largo plazo.

9. Determinantes y comportamiento del consumo privado. Características del consumo agregado. Teoría del ciclo vital. Teoría de la renta permanente. El papel de las expectativas.

10. Demanda de dinero. Componentes de la cantidad de dinero. Funciones del dinero. Motivos para demandar dinero: Transacción, precaución y especulación. Relevancia macroeconómica de la demanda de dinero.

11. Oferta de dinero. El proceso de la oferta de dinero. El multiplicador monetario. Elección óptima de un objetivo para la política monetaria.

12. Demanda agregada. Derivación de la curva de demanda agregada. Propiedades. Efecto de una expansión fiscal. Efecto de una expansión monetaria.

13. Oferta agregada. El mercado de trabajo. Fundamentos microeconómicos. Racionamiento. Rigidez de precios.

14. Modelos de determinación de la renta en una economía cerrada. El modelo clásico: Neutralidad. El modelo keynesiano: Comportamiento a corto y largo plazo. La nueva macroeconomía clásica: Expectativas racionales y vaciado continuo de los mercados.

15. La inflación y el desempleo. Expectativas. Inflación con estancamiento. Curvas de Phillips: Corto y largo plazo. Verticalidad de la curva de Phillips y neutralidad. Estrategias para reducir la inflación.

16. La balanza de pagos y el tipo de cambio. Definición de balanza de pagos. Regímenes cambiarios: Sistema de cambios fijos y flexibles. Referencia al sistema monetario europeo. Balanza de pagos y cantidad de dinero. Estabilización.

17. Determinación de la renta en una economía abierta con tipos de cambio fijos y flexibles. Determinación del volumen de producción y del tipo de interés. Política fiscal y monetaria. Respuesta a «shocks» externos: Sincronía cíclica y diferenciales de interés.

18. Factores determinantes del comercio internacional: Costes comparativos y demanda recíproca. Tecnología y dotación de recursos.

19. El turismo como sector de la economía. El turismo en el mundo. Turismo y medio ambiente. Estadística y econometría del turismo.

20. Aspectos macroeconómicos del turismo. Turismo y sector económico exterior. Análisis «input-output» del turismo.

21. La política económica del turismo. Su carácter sectorial. La planificación del desarrollo turístico. El modelo turístico español: Factores condicionantes, aspectos estructurales, su competitividad.

22. La comercialización turística. Los instrumentos de la promoción turística. El apoyo público a la comercialización privada.

## II. Hacienda Pública y Administración Financiera

23. La Hacienda Pública: Funciones, instrumentos y medios. La Hacienda Pública supranacional.

24. El sujeto de la actividad financiera del sector público: Características. La actividad financiera descentralizada.

25. Los ingresos públicos: Concepto y clases. Efectos económicos.

26. Los sistemas fiscales. Evolución y estructura de los impuestos. Condicionantes de la estructura tributaria. Sistemas tributarios actuales: Experiencia internacional.

27. El sistema fiscal español (I). La imposición directa: Impuestos sobre la renta, sociedades y patrimonio, otra fiscalidad.

28. El sistema fiscal español (II). La imposición indirecta: Impuestos sobre el valor añadido, especiales y otros.

29. Tasas, precios y contribuciones especiales. Empresas públicas y fijación pública de precios.

30. Las técnicas presupuestarias. El presupuesto administrativo. El presupuesto de caja. El presupuesto de cuentas de renta nacional. El presupuesto funcional o de ejecución.

31. El presupuesto por programas. El presupuesto base cero.

32. Liquidación del presupuesto y rendición de cuentas.

33. El déficit público: Causas y efectos. Su financiación. Distintos conceptos de déficit público.

34. La deuda pública. Clases. La gestión de la deuda pública.

## III. Economía de la Empresa y Gestión Empresarial

35. El empresario y el directivo como creadores de valor. Concepto. Dirección y gestión. Dirección participativa, comités directivos y consejos de administración. Propiedad y control.

36. Técnicas innovadoras de gestión: Innovación y rediseño de procesos, aprendizaje organizativo, descentralización, gestión de crisis, «outsourcing», «benchmarking», estadística aplicada, dirección de negociaciones.

37. El proceso presupuestario y su función. Presupuesto por partidas, flexible, base cero y cerrado.

38. Costes y control interno. Sistemas de costes: Costes históricos y costes estándar. Identificación y asignación de costes: Costes de producto y centros de coste.

39. Producción, operaciones y política industrial: Dirección de proyectos, I+D, compras, gestión de «stocks» y almacenes, dirección de producción.

40. Ventas y estrategia comercial. Marketing. Investigación de mercados y desarrollo de productos. Logística y distribución. Publicidad y relaciones públicas.

41. Técnicas de análisis estratégico: Modelo de las cinco fuerzas de Porter, la matriz de Boston y la curva de experiencia. Análisis de la decisión de invertir. Criterios de aprobación y selección de proyectos.

42. La función financiera de la empresa. Contabilidad, presupuestación de recursos financieros, elección de la estructura de financiación y gestión de liquidez.

43. El plan financiero a largo plazo. Presupuesto de capital, proyección financiera y presupuesto de tesorería.

44. Estructura financiera y financiación de la empresa pública. Sistema de control.

45. Gestión financiera. Flujos de tesorería. El ciclo operativo de caja.

46. Gestión del circulante. Cuentas a cobrar y proveedores.

47. Valoración de empresas. Criterios de valoración: Valor teórico contable, valor patrimonial neto, de liquidación, sustancial, capitalización bursátil, flujos de caja descontados y de beneficios esperados, según coeficientes multiplicadores del sector.

48. Valoración de activos financieros, de intangibles y endeudamiento. Coste del capital, tipo de interés y tasa de descuento. Concepto de riesgo económico y financiero.

49. Análisis económico y financiero de la empresa. Ratios e interpretación de balances.

50. Estadística aplicada. Presentación e interpretación de datos, probabilidad y distribuciones. Empleo de muestras y análisis del riesgo. Formulación de modelos. Optimización, análisis de decisiones y métodos de predicción.

## Grupo de materias técnicas

### I. Estadística

1. Estadística. Conceptos fundamentales. Estadística descriptiva y estadística inferencial.

2. Concepto de probabilidad. Probabilidad condicionada. Independencia de sucesos. Teoremas de probabilidad total y de Bayes.

3. Distribución unidimensional. Distribución de frecuencias. Representación gráfica. Medidas de centralización: Media, mediana y moda. Cuartiles, deciles y percentiles.

4. Medidas de dispersión de una distribución unidimensional: Varianza, desviación típica, rango, coeficiente de variación, momentos, sesgo y curtosis.



5. Distribuciones bidimensionales. Distribuciones marginales y distribuciones condicionales. Momentos respecto al origen y momentos centrales. Regresión y correlación.

6. Distribución de variable discreta: Binomial y multinomial. Distribución de Poisson. Distribución geométrica e hipergeométrica.

7. Distribución de variable continua. Distribución normal. Normalización de variables. La distribución normal como límite de otras distribuciones.

8. Concepto de muestreo. Muestreo de poblaciones infinitas. Muestreo de poblaciones finitas. Tipo de muestreo.

9. Inferencia estadística. Métodos de inferencia: Estimación y contraste. Concepto de estimador. Métodos de estimación. La estimación por intervalos. Contraste de hipótesis.

10. Distribuciones muestrales. La distribución chi-cuadrado. La distribución «t» de Student. Otras distribuciones.

11. Números índices. Índices simples y complejos. Índices de precios, cantidades y valores. Aplicaciones de los números índices.

12. Series temporales. Características y análisis de las series temporales. Tendencia. Variables estacionales. Variaciones cíclicas. Variaciones accidentales.

## II. Teoría de Sistemas e Investigación Operativa

13. Teoría general del sistema. Conceptos fundamentales de la teoría de sistemas. Análisis de sistemas. Clases de sistemas. Dinámica de sistemas. Técnicas de simulación. Construcción de modelos.

14. Planteamientos para un estudio de investigación operativa. Problemas de ordenamiento: Modelos de asignación, reemplazo y espera.

15. La teoría de la decisión. Matrices de resultados y de pérdidas de oportunidad. Decisiones en un contexto cierto. Toma de decisiones en un contexto de incertidumbre. Decisiones en contexto de incertidumbre completa.

16. Problemas de la decisión con experimentación. Procedimientos minimax. Problemas de decisión con observación y costo asociado.

17. La toma de decisiones en un contexto hostil. Teoría de los juegos de suma nula. Estrategias simples y estrategias mixtas en la teoría de los juegos. Los juegos de suma no nula.

18. Análisis de redes. Antecedentes: Diagramas Granate. Técnicas más usuales: CPM, PERT tiempo y PERT coste.

19. La programación lineal: Conceptos generales. Métodos de resolución. El método gráfico. El método simplex. La programación lineal como instrumento de planificación.

20. Formación de decisiones y programación lineal. El problema del transporte. El problema de la asignación. Aplicaciones en la Administración Pública. Límites a la programación lineal. Programación no lineal, paramétrica y dinámica.

21. La gestión de inventarios. Evaluación de inventarios. Modelos de aprovisionamiento. Previsión de la demanda.

22. Procesos estocásticos. Camino aleatorio. Cadenas de Markov. Proceso de Poisson. Procesos de nacimiento y muerte. Procesos estacionarios.

23. Análisis de fenómenos de espera. Modelos de fenómenos de espera. Parámetros más significativos.

## III. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

24. El sistema de información y su estructura. Concepto, componentes y comportamiento general de un sistema informático. Aspectos físicos y lógicos.

25. Concepto de ordenador. Componentes y funcionamiento de la UCP. Subsistemas E/S y periféricos de un sistema informático. El almacenamiento de la información en un sistema informático. Los componentes lógicos de un sistema informático.

26. Tipos de sistemas informáticos. Niveles de arquitectura informática. Tendencias actuales de arquitectura informática para organizaciones complejas. El proceso cooperativo y la arquitectura cliente servidor.

27. Los sistemas de gestión de bases de datos. Bases de datos relacionales. Tendencia de evolución de los SGBD. Los Diccionarios de Recursos de Información.

28. Los sistemas operativos. La administración del sistema operativo. Modelos de funcionamiento de los ordenadores. Modelos de ejecución de los sistemas operativos multiusuario. El caso UNIX.

29. Planificación estratégica de sistemas de información y de comunicaciones. El plan de sistemas de información y de comunicaciones. El análisis de los requisitos de los sistemas de información y comunicaciones.

30. Metodología de desarrollo de sistemas: Modelos y técnicas orientadas a procesos y orientados a datos. Técnicas de dimensionamiento de recursos y esfuerzos.

31. Análisis de los sistemas de información. Diseño de sistemas de información. Desarrollo, pruebas e implantación de sistemas de información.

32. Tendencias actuales de la ingeniería de «software». La calidad y garantía en el proceso de producción de «software». La planificación de calidad del «software». El Plan General de Garantía de Calidad aplicable al desarrollo de los equipos lógicos del Consejo Superior de Informática.

33. Elementos conceptuales y arquitectura de sistemas abiertos. Sistemas abiertos y normalización. La estrategia de sistemas abiertos en la Administración del Estado.

34. La normalización del sector TI. Organizaciones nacionales e internacionales. Normas en el sector de la tecnología de la información. La política comunitaria de normalización.

35. Líneas estratégicas de la Administración del Estado en el campo de la tecnología de la información. La organización de la informática y de las comunicaciones en la Administración del Estado. Órganos rectores de la política informática.

36. La planificación de la capacidad de los sistemas informáticos. Metodologías de apoyo para la selección de bienes y servicios informáticos. El programa SSD-CIABSI. Alternativas sobre la decisión de selección del material y de los componentes lógicos. El método de la ponderación lineal.

37. La contratación de bienes y servicios de tecnologías de la información en la Administración del Estado.

38. La dirección de proyectos informáticos y de comunicaciones.

39. La auditoría informática. La auditoría de comunicaciones. El control y entornos de control.

40. El teorema de Gödel. La inteligencia artificial. La ingeniería del conocimiento de lenguajes, herramientas y sistemas para el desarrollo de sistemas expertos. Sistemas expertos para la gerencia pública.

41. Las bases de datos documentales. La industria de la información electrónica. Las bases de datos jurídicos.

42. Productores, distribuidores, usuarios y otros agentes de la industria de información electrónica. Productos y servicios de la industria de información electrónica. Estructura económica del sector en España. Comparación internacional.

43. Modelo conceptual de los sistemas de información de oficinas. Tecnología ofimática. El trabajo en grupo. El interfaz del usuario en los sistemas de información de oficinas.

44. Redes de área local. Redes de área metropolitana y área extendida. Las redes públicas de transmisión de datos. La red digital de servicios integrados. Redes telemáticas transeuropeas entre Administraciones Públicas.

45. Soporte físico de las redes de transmisión. Medios y modos de comunicaciones. Protocolos de transmisión y el soporte lógico de las comunicaciones.

46. Delimitación e importancia de los servicios de valor añadido. Servicios de información y transaccionales. Servicios basados en videotex. Correo electrónico e intercambio de datos (EDI). Internet.

47. El ordenador personal. Herramientas de informática personal. Integración de aplicaciones de informática personal. El ordenador personal en el marco de la informática corporativa. El tratamiento de imágenes y el proceso electrónico de documentos. La sintetización de la voz y el reconocimiento óptico de caracteres. El CD-ROM y otras tecnologías de almacenamiento óptico. Sistemas hipermedia.

48. El régimen jurídico de protección de datos de carácter personal. La protección jurídica de los programas informáticos. La utilización de medios técnicos en el procedimiento administrativo. Su utilización en la gerencia pública.

49. Organización y funcionamiento de un centro de sistemas de información. Los grandes centros informáticos de la Administración General del Estado.

50. Grandes sistemas informáticos de la Administración General del Estado. El Registro Central de Personal. El Sistema de Información Contable.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25510** *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 230, de 6 de octubre de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior.—P.S.M., la Directora del Área de Régimen Interior.

**25511** *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado en Ciencias de la Educación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 230, de 6 de octubre de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Diplomado en Ciencias de la Educación, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de octubre de 1998.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior.—P.S.M., la Directora del Área de Régimen Interior.

**25512** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 242, de 9 de octubre de 1998, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2741, del mismo día,

se han publicado la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección mediante concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento y que pertenece a la categoría de Técnicos de Grado Medio y al grupo de titulación B.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición será de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en este Boletín.

Catellbisbal, 13 de octubre de 1998.—El Alcalde, Joan Playa Guirado.

**25513** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

Publicadas las bases íntegras de la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial de Segunda de Mantenimiento y tres de Operario de Servicios Múltiples (personal laboral), en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 237, de 6 de octubre pasado, los aspirantes podrán presentar solicitudes para participar en el proceso selectivo durante veinte días naturales posteriores al siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.210 pesetas, que serán satisfechos a la Tesorería Municipal uniendo el justificante de pago a la solicitud en el momento de su presentación.

San Sebastián de los Reyes, 13 de octubre de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

**25514** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de 9 de octubre de 1998, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliar de Administración General de la Diputación Provincial de Huesca, tres por el sistema de oposición libre y dos mediante promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios, y una plaza en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 14 de octubre de 1998.—El Presidente, Rodolfo Ainsa Escartín.

**25515** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Le remito para su publicación en ese «Boletín Oficial del Estado», anuncio de este Ayuntamiento relativo a pruebas selectivas para la provisión de plazas, aprobándose la convocatoria y bases en sesión plenaria de la Corporación, en fecha 14 de agosto de 1998, las cuales han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 4 de septiembre de 1998, debiéndose presentar instancias dirigidas a la Alcaldesa-Presidenta, en el Registro General en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:

Convocatoria de oposición para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, rama de Arquitectura Superior.